

TRASLADO INCIDENTE DE DESACATO - FECHA: 28 DE MAYO DE 2018 PAGINA 1

No. PROCESO	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	DESCRIPCION ACTUACION	CUADERNO
19001 23 33 002 2017 00088 00	NULIDAD Y REESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	SANDRA LORENA FERANDEZ CHAVEZ	PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN	TRASLADO INCIDENTE DE DESACATO	CUADERNO PRINCIPAL

OBSERVACIONES: de conformidad con lo previsto en el artículo 210 de la ley 1437 de 2011, en concordancia con el Art 110 y 134 de la ley 1564 del 2012, y para comunicar a las partes, en la fecha: 28 de Mayo de 2018 y a la hora de las **07:00 a.m.** se fija el presente traslado por el término legal de un día. Se desfija en la misma a las **06:00 p.m.**

EL PRESENTE TRASLADO CORRE DEL 29 DE MAYO DE 2018 AL 31 DE MAYO DE 2018

DIANA CAROLINA ENRIQUEZ PAZ
SECRETARIA